ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINAS Y SUMINISTROS MAQSUM C LTDA., CELEBRADA EL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía Maquinas y Suministros Maqsum C Ltda. ubicada en la avenida Carlos Julio Arosemena KM. 2 ½, y siendo las once horas, se reúnen sus Socios, señor Otto Xavier Orellana González, propietario de Un millón quinientos setecientos cincuenta participaciones por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Xavier Eduardo Orellana Auad, propietario de doscientas cincuenta participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América; con el objetivo de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme al artículo 238 de la actual Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Doctor Néstor Eduardo Carrera Estarellas y actúa en la Secretaría su Gerente , Señor Otto Xavier Orellana González, constatándose que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un millón quinientos un mil participaciones, habiendo los presentes aprobados el Orden del Día.

Siendo las once horas diez minutos, el Gerente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía. Al fin de conocer y resolver sobre todos y cada uno de los temas que constituyen el orden del día previsto, esto es: 1) Informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; 2) Informe de Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; y 4) Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince.

Habiéndose resuelto el orden del día, acto siguiente toma la palabra el Señor Otto Xavier Orellana González, manifestando que las actividades de la compañía no han podido tener el resultado anhelado, no obstante, se pudo lograr un desenlace favorable, como se desprende de la simple lectura de los Estados Financieros e Informes que han sido puestos en consideración de esta Junta General; por lo que se resuelve proceder sobre su aprobación a fin de poder cumplir los requisitos de la Ley y presentar esta información que contiene los Informes del Gerente, Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todas al ejercicio económico del año dos mil quince, la Junta General resolvió por unanimidad: 1) Aprobar el Informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; 2) Aprobar el Informe de Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; 3) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; y 4) y dar como conocido el Informe Auditor Externo de Escudero & Asociados Auditores Externos S. A., correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción y suscripción de esta acta; hecho lo cual, se le dio lectura y fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los Presentes Señor Doctor Néstor Eduardo Carrera Estarellas, Señor Otto Xavier Orellana González, Señor Xavier Eduardo Orellana Auad, en sus calidades de Presidente, Gerente-Secretario y Socios, de esta Junta en su orden, siendo las once horas treinta minutos.

XAVIER ORELLANA AUAD
SOCIO

OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE -SECRETARIO -SOCIO

NESTOR CARRERA ESTARELLAS
PRESIDENTE